



## PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 15:30 horas del día 02 de diciembre de 2022, en reunión no presencial a través de la plataforma TEAMS de la División de Ciencias de la Vida, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de una (1) vacante de las y los estudiantes para el periodo 2022-2024, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los estudiantes integrantes del Consejo Divisional, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

#### Consejo Divisional de Ciencias de la Vida

Fórmulas	Nombres	Votos
1	<b>Lorena Morales Hernández (titular)</b> <b>Joel Islas Licona (suplente)</b>	<b>45</b>
2	Diana Laura Ortega Paniagua (titular) Fátima Azucena Cabrera Barajas (suplente)	17
3	Luis Saldaña Pérez (titular) Ricardo Ernesto Arellano Rocha (suplente)	30

Asimismo, se hace constar que hubo 5 votos nulos:

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 02 de diciembre de 2022.- La Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Vida, Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho.- Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MA. SUSANA PÉREZ CAMACHO, SECRETARIA ACADEMICA DE DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

### **CERTIFICA**

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA PARA EL PERIODO 2022-2024 CELEBRADA EL 2 DE DICIEMBRE DE 2022. **DOY FE.**